



Anuncio de licitación

Número de Expediente **63 POS-18. 2ª Licitación.**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-01-2020 a las 10:27 horas.



SAN CLEMENTE.-Renovación alumbrado público

- Valor estimado del contrato 114.049,59 EUR.
- Importe 138.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 114.049,59 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Mes(es)
- Clasificación CPV
 - 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Instalación eléctrica

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ffgvfl%2B4dLGrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Cuenca**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.dipucuenca.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=vW2rhrsaglA%3D>

Dirección Postal

- C/ Aguirre, 1
- (16001) Cuenca España
- ES423

Contacto

- Teléfono 969177177
- Fax 969177187
- Correo Electrónico licitaciones@dipucuenca.es

Proveedor de Pliegos

- Servicio de Cooperación y Contratación de la Diputación Provincial de Cuenca

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 27/01/2020 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

- Servicio de Cooperación y Contratación

Dirección Postal

- C/ Aguirre, 1
- (16001) Cuenca España

Dirección Postal

→ C/ Aguirre, 1
→ (16001) Cuenca España

Dirección de Visita

→ AGUIRRE, 1
→ (16001) CUENCA España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 969177110
→ Fax 969177137
→ Correo Electrónico licitaciones@dipucuenca.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de contratación del Estado.

Dirección Postal

→ C/ Aguirre, 1
→ (16001) Cuenca España

Dirección de Visita

→ AGUIRRE, 1
→ (16001) CUENCA España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 969177110
→ Fax 969177137
→ Correo Electrónico licitaciones@dipucuenca.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/01/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 03/02/2020 a las 10:00 horas
→ Declaración responsable y propuesta económica

Lugar

→ Salones del Palacio Provincial

Dirección Postal

→

Aguirre 1
→ (16001) Cuenca España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: SAN CLEMENTE.-Renovación alumbrado público

- Valor estimado del contrato 114.049,59 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 138.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 114.049,59 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45316100 - Instalación de equipo de alumbrado exterior.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Mes(es)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Cuenca
 - Código de Subentidad Territorial ES423

Dirección Postal

- España

Opciones y prórrogas

- Plazo
 - Descripción: No existen prórrogas del presente contrato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 195.2 de la LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones tipo social - Conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - No prohibición para contratar Cumplimiento con las obligaciones tributarias Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social No estar incurso en incompatibilidades

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - B) Solvencia Técnica y Profesional: No se requiere solvencia técnico-profesional conforme al Art. 11.5 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 92 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Si bien, los licitadores deberán estar en posesión del carnet de instalaciones eléctricas de Baja Tensión. B-1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EL SUPUESTO DE QUE SE CAMBIEN LAS LUMINARIAS PREVISTAS EN EL PROYECTO, según queda de manifiesto en el ANEXO II del PCAP apartado B-1.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera por alguno de los siguientes medios: • Volumen anual de negocios del licitador o candidato referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos por importe igual o superior al valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. • Patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobar las cuentas anuales por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta
- Evento de Apertura SOBRE C
- Descripción Documentación administrativa y oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- MENOR PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)
- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- En los terminos establecidos en la clausula 7.5.2 del pliego y en el artículo 215.2.a) de la LCSP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No